

Autorización de las ayudas estatales en el marco de las disposiciones de los artículos 87 y 88 del Tratado CE

Casos con respecto a los cuales la Comisión no presenta objeciones

(2006/C 248/05)

Fecha de adopción de la decisión	26.7.2006
Ayuda nº	N 58/05
Estado miembro	Países Bajos
Región	Polder van Biesland en Twickel
Denominación	Boeren voor Natuur
Base jurídica	Kaderwet voor subsidies van het ministerie van Landbouw, Natuurbeheer en Voedselveiligheid
Tipo de medida	Régimen de ayudas
Objetivo	La finalidad de esta medida es fomentar una agricultura más sostenible y respetuosa con el medio ambiente en dos zonas con paisajes tradicionales
Forma de la ayuda	Pagos anuales
Presupuesto	565 570 EUR anuales
Intensidad	100 %
Duración	10 años
Sectores económicos	Agricultura
Nombre y dirección de la autoridad que concede la ayuda	Ministerie van landbouw, natuurbeheer en voedselveiligheid Postbus 20401 2500 EK Den Haag Nederland

El texto de la Decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

http://ec.europa.eu/community_law/state_aids/

Fecha de adopción de la decisión	31.8.2006
Ayuda nº	N 215A/06
Estado miembro	Italia
Región	Friuli Venezia Giulia
Denominación	Aiuti all'innovazione nel settore agricolo
Base jurídica	Legge regionale 10 novembre 2005, n. 26 e la Deliberazione della Giunta regionale 3 marzo 2006, n. 402 relativa al regolamento d'applicazione degli Aiuti all'innovazione nel settore agricolo
Tipo de medida	Régimen de ayudas

Objetivo	Fomentar la innovación en el sector agrícola, apoyando las inversiones, los proyectos piloto y la investigación en tecnologías innovadoras. La ayuda pública será en forma de ayudas a la inversión (inversiones en las explotaciones agrícolas e inversiones relacionadas con la transformación y comercialización de productos agrícolas), de ayudas a la investigación y de ayudas a la realización de pequeños proyectos piloto o de demostración de una envergadura razonable en cultivos non alimentarios
Forma de la ayuda	Subvención
Presupuesto	5 millones de EUR para el régimen
Intensidad	Véase la ayuda N 26A/04
Duración	Hasta el 12 de enero de 2011
Sectores económicos	Agricultura
Nombre y dirección de la autoridad que concede la ayuda	Regione Friuli Venezia Giulia Direzione centrale risorse agricole, naturali, forestali e montagna Via A. Caccia, 17 I-33100 Udine
Otros datos	Modificación de la ayuda N 26A/04

El texto de la Decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

http://ec.europa.eu/community_law/state_aids/

Fecha de adopción de la Decisión	26.7.2006
Ayuda nº	N 386/04
Estado miembro	Italia
Región	Friuli-Venezia Giulia
Denominación	Reglamento relativo a la concesión de financiación a las empresas agrícolas en dificultad
Base jurídica	Articolo 16, commi 1-2 della legge regionale n. 18/2004 e deliberazione della Giunta regionale n. 1658 dell'8 luglio 2005
Tipo de medida	Régimen de ayudas
Objetivo	Ayudas para la reestructuración de las pequeñas y medianas empresas del sector agrario
Forma de la ayuda	Bonificación de intereses
Presupuesto	20 millones de EUR
Intensidad	15 % del préstamo bonificado
Duración	6 años desde la aprobación del régimen por la Comisión

Sectores económicos	Agricultura
Nombre y dirección de la autoridad responsable de la concesión	Regione Autonoma Friuli Venezia Giulia Direzione centrale risorse agricole, naturali, forestali e montagna Via A. Caccia, 17 I-33100 Udine
Otros datos	Las autoridades regionales se han comprometido a elaborar un informe anual sobre el funcionamiento del régimen

El texto de la Decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

http://ec.europa.eu/community_law/state_aids/
